



## Concurso Regional de Cantabria 2021 de Ganado Vacuno Frisón "XXV Memorial José Ruiz Ruiz"

Mercado Nacional de Ganados "Jesús Collado Soto"  
TORRELAVEGA, 10 de julio de 2021

### CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE ALGUNAS SECCIONES

#### 1. NUEVA SECCIÓN: VACAS EN PRODUCCIÓN CON 50.000 KG O MÁS

- Competirán un mínimo de 2 hembras en lactación, con al menos tres partos, que hayan producido en lactaciones naturales finalizadas un total de 50.000 kg de leche o más según los datos de producción registrados en la Base de Datos de AFCA, a fecha 31 de mayo de 2021.
- En caso de no alcanzarse el mínimo de participación establecido para esta categoría, el animal inscrito en la misma competirá en la sección que le corresponda por edad. Los puntos se asignarán a todas las vacas participantes, como una sección normal, no correspondiéndoles puntos por su posición respecto a las de más de 50.000 kg.

#### 2. MEJOR REBAÑO REGIONAL DE TERNERAS.

- Antes de los campeonatos, se juzgarán en pista grupos de 3 terneras o novillas de la misma ganadería que hayan participado en las secciones 1<sup>a</sup>-6<sup>a</sup>. Se otorgará premio en metálico y banderín a los 5 mejores grupos elegidos por el juez.

#### 3. MEJOR CRIADOR REGIONAL DE TERNERAS.

- Antes de los campeonatos, se designará al 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Mejor Criador de Terneras. Se otorgará premio en metálico y banderín.
- Se entregará el premio al ganadero que, inscrito como participante en el Concurso, obtenga el mayor número de puntos, que hayan sido ganados en las secciones 1<sup>a</sup>-6<sup>a</sup>, por hembras con su prefijo ganadero, en base al siguiente baremo. Sólo puntuarán los mejores 3 animales de cada ganadería.

	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	6 <sup>o</sup>	7 <sup>o</sup>	8 <sup>o</sup>	9 <sup>o</sup>	10 <sup>o</sup>
<b>Terneras + Novillas</b>	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

- En caso de empate a puntos, ganará el ganadero que tenga más primeros puestos de sección. Si continúa el empate, se considerarán los segundos, terceros... puestos, hasta deshacer el empate.

#### 4. SECCIÓN MEJOR CRIADOR REGIONAL (ABSOLUTO: TERNERAS Y VACAS).

- Se mantiene la sección de Mejor Criador Regional como hasta ahora.
- Se entregará el premio al ganadero que, inscrito como participante en el Concurso, obtenga el mayor número de puntos, que hayan sido ganados en las secciones 1<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup>-19<sup>a</sup>, por hembras con su prefijo ganadero, en base al siguiente baremo. Sólo puntuarán los mejores 5 animales de cada ganadería.

	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	6 <sup>o</sup>	7 <sup>o</sup>	8 <sup>o</sup>	9 <sup>o</sup>	10 <sup>o</sup>
<b>Vacas lactación</b>	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2
<b>Terneras + Novillas</b>	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

- En caso de empate a puntos, ganará el ganadero que tenga más primeros puestos de sección. Si continúa el empate, se considerarán los segundos, terceros... puestos, hasta deshacer el empate.

## 5. SECCIÓN ESPECIAL MEJOR GANADERÍA DE NUEVA PARTICIPACIÓN.

- Competirán aquellas ganaderías que no hayan participado en el Concurso Regional en los últimos 7 años.
- Se entregará premio en metálico y banderín a las 2 mejores ganaderías en la pista del concurso justo antes de los campeonatos de vacas.
- La puntuación se calculará de la siguiente manera:  
Se entregará el premio al ganadero que, inscrito como participante en el Concurso, obtenga el mayor número de puntos, que hayan sido ganados en las secciones individuales, en base al siguiente baremo. Sólo puntuarán los mejores 5 animales de cada ganadería. Para el cálculo de los puntos se tendrán en cuenta todos los animales que salgan a pista del concurso, sin importar si han sido criados o no por el propietario.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
<b>Vacas lactación</b>	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2
<b>Terneritas + Novillas</b>	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

## 6. NORMATIVA SANITARIA.

- La Organización asumirá los costes de las pruebas sanitarias de los animales que participen en el concurso. El importe de las pruebas realizadas a animales inscritos y que finalmente no participen, será descontado al ganadero en el pago de las dietas del concurso.
- Con el fin de ofrecer el máximo nivel de garantía sanitaria y situar el concurso regional al mismo nivel que los certámenes nacionales, las condiciones exigidas quedarían así.

### EXPLOTACIONES

1. No hallarse sometida a restricciones para el movimiento de animales por motivos de sanidad animal, de acuerdo con la normativa vigente.
2. Estar situadas en una zona que no esté sometida a una prohibición o restricción de conformidad con la legislación sanitaria vigente.
3. Certificado oficial acreditando que los animales proceden de explotaciones oficialmente indemnes a: Tuberculosis (T3), Leucosis, libres de Perineumonía contagiosa Bovina.

### ANIMALES

1. Identificación Oficial individual y DIB.
2. Certificado veterinario acreditando que los animales han recibido tratamiento antiparasitario interno y externo en los últimos 30 días a su traslado.
3. No presentarán sintomatología que haga sospechar de enfermedad infectocontagiosa, al menos en las 48 horas anteriores al traslado.
4. Respecto a IBR: certificado oficial veterinario o certificado veterinario e informe laboratorial acreditando que en los 30 días anteriores a la entrada en el concurso todos los animales han resultado negativos a una prueba de detección de anticuerpos frente a la IgE del virus de la IBR.
5. Certificado Oficial veterinario, acreditando que en los 30 días anteriores a la entrada en el Concurso, los animales han resultado negativos frente a las pruebas sanitarias individuales contra las siguientes enfermedades:

#### Animales menores de 12 meses

- Tuberculosis.
- Paratuberculosis.
- Prueba de detección de Antígeno negativa, de la Diarrea Vírica Bovina, realizada en un laboratorio oficial.

#### Animales mayores de 12 meses

- Tuberculosis.
- Paratuberculosis.
- Prueba de detección de Antígeno negativa, de la Diarrea Vírica Bovina, realizada en un laboratorio oficial.